



IPICYT

CARTA DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

**División de Biología Molecular
Doctorado en Biología Molecular
Instituto Potosino de Investigación Científica Y Tecnológica, A.C.**

**A quien corresponda
Presente.-**

Por medio de la presente, y con fundamento en los artículos 21 y 27 de la Ley Federal de Los Derechos de Autor, y en mi calidad de Titular de los derechos Morales y patrimoniales correspondientes a la Tesis de Doctorado en Ciencias en Biología Molecular “**Activación por voltaje del canal de cloruro activado por calcio, TMEM16A**”, otorgo de manera expresa al **Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.**, de manera gratuita, voluntaria y permanente, mi plena autorización para que divulguen la obra citada por cualquier medio, incluyendo el electrónico, así también para que se pueda difundir y/o distribuir entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras personas, sin que el Instituto lucre y/o perciba contraprestación alguna por su divulgación.

CONDICIONES

PRIMERA.- La obra citada podrá ser publicada en la página Institucional o bien, en cualquier otra página y/o medio impreso con el que el Instituto tenga convenio debidamente celebrado; asimismo, en medios Electrónicos y/o Magnéticos, en sitios Web, Redes Sociales y Sistemas de Información relacionados con las actividades sustanciales del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.

SEGUNDO.- Toda persona que consulte la obra citada, ya sea en la Biblioteca institucional, o en medio electrónico autorizado expresamente, podrá solicitar y tener copia de las partes del texto. Se establece que, para su uso, invariablemente se deberá citar la fuente, es decir, el título del trabajo y el nombre autor.

TERCERO.- El Instituto no será responsable de ninguna reclamación que pudiera surgir de terceros que invoquen la autoría de la obra que por éste medio se presenta.

Para los fines que convengan al Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C., extendiendo la presente al tenor y alcance de su literalidad.

Protesto lo necesario
San Luis Potosí, S.L.P. A 25 de agosto de 2020



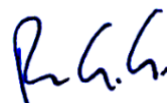
Ma. Guadalupe Segura Covarrubias
Nombre y Firma del alumno que autoriza

TESTIGO

TESTIGO



Dra. Cecilia Lizeth Álvarez Guzmán



Dr. Rogelio González González